

# Barómetro Latinoamericano sobre el **ACCES<sup>♀</sup> DE LAS MUJERES A LOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS**

## RESULTADOS DE MÉXICO

El barómetro es un análisis exploratorio de factores que contribuyen o limitan el acceso a opciones anticonceptivas, comparando la situación de **cinco países latinoamericanos** en **ocho indicadores**.

Responsables de la aplicación del estudio en **MÉXICO**



Organización no gubernamental, líder para asegurar que el cuidado de la salud sexual y reproductiva como derecho humano.



Organización civil que provee servicios en Salud Sexual y Reproductiva, y Educación Integral en Sexualidad con enfoque de género, derechos y ciudadanía.

Se consultó a expertos en la materia

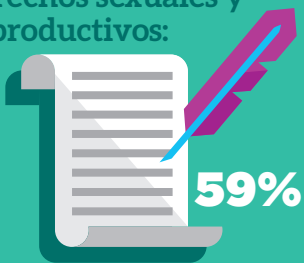
pertenecientes a:

- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-México)
- Investigación en Salud y Demografía (INSAD)
- Salud Integral para la Mujer (SIPAM)
- BALANCE Promoción para el Desarrollo y Juventud
- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM)

Los porcentajes expresan el desempeño de México en cada uno de los indicadores

### INDICADOR 1

Existencia de políticas públicas en derechos sexuales y reproductivos:



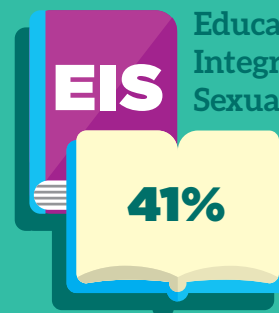
### INDICADOR 2

Campañas de difusión sobre salud y derechos sexuales y reproductivos:



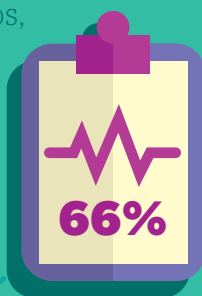
### INDICADOR 3

Educación Integral en Sexualidad



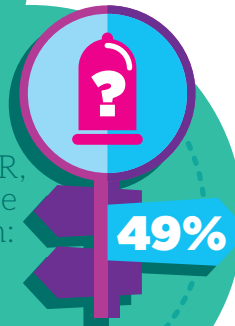
### INDICADOR 4

Conocimientos, habilidades y actitudes de profesionales de la salud:



### INDICADOR 5

Información, consejería y calidad de los servicios de SSR, en particular de anticoncepción:



### INDICADOR 6

Condición (cobro/gratuidad) de los métodos anticonceptivos:



### INDICADOR 7

Atención a grupos vulnerables:



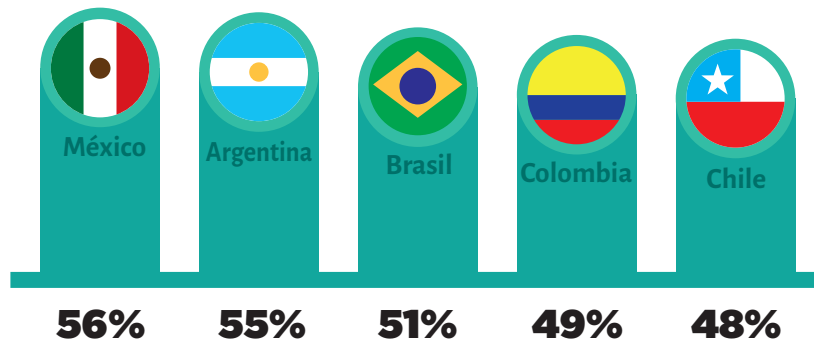
### INDICADOR 8

Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres:



# COMPARATIVO DE MÉXICO

CON LOS PAÍSES ESTUDIADOS



## SITUACIÓN DE MÉXICO

Indicador	Avance	Reto
<b>#1 Existencia de políticas públicas en derechos sexuales y reproductivos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Marco legal y normativo favorable a los DDSS y DDDR.</li> <li>· Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.</li> <li>· Programas de Acción en: 1) Planificación Familiar y Anticoncepción, 2) Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes.</li> <li>· Programa Nacional de Población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Implementar un marco legal y normativo.</li> <li>· Participación de OSC's en la planeación y seguimiento.</li> <li>· Garantizar monitoreos y evaluaciones incluyentes.</li> <li>· Neutralizar participación de grupos conservadores.</li> </ul>
<b>#2 Campañas de difusión sobre salud y derechos sexuales y reproductivos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Campañas de difusión sobre DDSS y DDDR, con énfasis en prevención de embarazo adolescente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Incluir a grupos vulnerables.</li> <li>· Difundir en medios virtuales.</li> <li>· Evaluar impacto.</li> </ul>
<b>#3 Educación Integral en Sexualidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Marco legal que reconoce el derecho a la EIS.</li> <li>· Avance en la institucionalización de la EIS en la currícula escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Formación de docentes en la EIS.</li> <li>· Desarrollar materiales educativos pertinentes.</li> </ul>
<b>#4 Conocimientos, habilidades y actitudes de profesionales en la salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Protocolos, guías y lineamientos para capacitar en la atención a la SSR, en concordancia con lineamientos internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sobrepasar las creencias y posturas personales.</li> <li>· Capacitar en todo el país y en todos los temas.</li> </ul>
<b>#5 Información, consejería y calidad de los servicios de SSR, en especial de anticoncepción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La consejería y la confidencialidad se garantizan en marcos normativos.</li> <li>· Se ofertan servicios de SSR para adolescentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacitar en técnicas de orientación-consejería.</li> <li>· Medir la calidad de la información otorgada.</li> </ul>
<b>#6 Condición de cobro/gratuidad de los métodos anticonceptivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Los anticonceptivos son gratuitos</li> <li>· La compra centralizada y normatividad aseguran la disponibilidad de métodos modernos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar la oportunidad de abasto y distribución.</li> </ul>
<b>#7 Atención a grupos vulnerables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Los Programas Nacionales contemplan la atención a grupos vulnerables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejorar acceso zonas rurales e indígenas</li> <li>· Erradicar discriminación a la diversidad sexual</li> <li>· Sensibilizar al personal médico</li> </ul>
<b>#8 Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Existen políticas con presupuesto público</li> <li>· Es un eje del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reducir brechas entre regiones del país</li> <li>· Avanzar en el empoderamiento de mujeres en condiciones de vulnerabilidad.</li> </ul>

## CONCLUSIONES

México cuenta con políticas públicas y un marco legal que protege los derechos sexuales y reproductivos, incluida la anticoncepción.

Los principales retos se identifican en:

- Reducir brechas en el acceso a grupos vulnerables.
- Mejorar la calidad en el servicio.

La EIS es un derecho legal vigente en México, una obligación para que el Estado garantice su implementación.

Los principales retos en esta materia son:

- Institucionalizar la EIS en la currícula escolar en el nivel básico, medio superior y superior.
- Incluir la EIS en la formación docente.

Es necesario un seguimiento y evaluación de políticas públicas que incluya la rendición de cuentas con transparencia en ejercicios de ciudadanía, considerando la participación de organizaciones de la sociedad civil y la academia.